

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A. CELEBRADA EL MIERCOLE 17 DE JUNIO DEL 2020.

En la Parroquia de Buenavista, jurisdicción del Cantón Pasaje, Provincia de El Oro a los diecisiete días del mes de junio del año dos mil veinte, en las oficina de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO BUENAVISTA TRANSBUENAVISTA S.A.**, ubicada en el local del Sindicato de Choferes Profesionales de Buenavista, siendo las dieciséis horas (16:00), se reúnen los siguientes accionistas a saber: 1.- AMANDA MARIBEL ALVARADO ZARUMA, en representación del accionista HEREDEROS DE RICARDO ALVARADO MANRIQUE, propietario de cuarenta (40) acciones; 2.- DIEGO CESAR ALVARADO VASQUEZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 3.- SRA. ALECSI PIEDAD ASANZA ASANZA, en representación del accionista HEREDEROS DE FREDY ARMANDO BUSTAMANTE MUÑOZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 4.- FRANCISCO JERONIMO CASTRO TORRES, propietario de cuarenta (40) acciones; 5.- MAURICIO JAVIER ESPINOZA MAZA, propietario de cuarenta (40) acciones; 6.- BRAVO JACINTO ZENEN, propietario de cuarenta (40) acciones; 7.- FELIX GERARDO ILLESCAS ZEA, propietario de cuarenta (40) acciones; 8.- BRITO DOMINGUEZ JOSE MANUEL, propietario de cuarenta (40) acciones; 9.- BUSTAMANTE MUÑOZ RAMON JESUS, propietario de cuarenta (40) acciones; 10.- BUSTAMANTE ROQUE RONAL ROLANDO, propietario de cuarenta (40) acciones; 11.- JUAN DIONISIO VEGA GUTIERREZ, propietario de cuarenta (40) acciones; 12.- PEDRO MELKISEDEK VITE CORONEL, propietario de cuarenta (40) acciones; 13.- VICTOR MANUEL ZHIMINAY MARCA, propietario de cuarenta (40) acciones; 14.- CORREA CABRERA ALFREDO ALBERTO, propietario de cuarenta (40) acciones; 15.- CUEVA JAIGUA MARLON ANTONIO; , propietario de cuarenta (40) acciones; 16.- GRANDA TORRES SANDRA EMILIA, propietario de cuarenta (1) acciones; 17.- JACOME RIOFRIO ANDREA ESTEFANIA, propietario de cuarenta (1) acciones; 18.- JARAMILLO SANCHEZ LENIN IVAN, propietario de cuarenta (40) acciones; 19.- MANRIQUE LOAIZA MANUEL ARMANDO, propietario de cuarenta (40) acciones; 20.- PEREZ NAGUA ROSA VIRGINIA, propietario de cuarenta (1) acciones; 21.- PROCEL PEÑARANDA ANGEL GONZALO, propietario de cuarenta (40) acciones; 22.- QUEZADA PARDO IVAN ADOLFO, propietario de cuarenta (40) acciones; 22.- RAMON ORELLANA FRANCISCO JAVIER, propietario de cuarenta (40) acciones; 23.- VEGA MORA JUAN ALBERTO, propietario de cuarenta (40) acciones; 24.- VEGA PACHECO JOHN AGUSTIN, propietario de cuarenta (37) acciones; 25.- VEGA PATIÑO JOHN ALEXANDER, propietario de cuarenta (40) acciones; todas las acciones son iguales, ordinarias y nominativas cada una por el valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1,00). Accionistas que constituyen el cincuenta y dos por ciento (52%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, el mismo que asciende a UN MIL 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$ 1.000,00). Preside la Junta el señor Félix Illescas Zea, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario Ad-hoc el señor Francisco Jerónimo Castro Torres. Constatando por Secretaría el quórum legal de instalación, el señor Presidente declara instalada la Junta, deciden por Unanimidad constituirse en JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, de acuerdo a lo que dispone el Artículo Doscientos Treinta y Ocho de la Ley de Compañías, en concordancia a lo que establece el Reglamento de Juntas Generales emitido por la Superintendencia de Compañías, se hace constar lo siguiente.

ORDEN DEL DIA: Los accionistas manifiestan unánimemente que en esta Junta se conozcan los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver respecto al informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio 2018.
- 2.- Conocer y resolver respecto al informe del Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2019.
- 3.- Conocer y resolver respecto al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral de la Compañía cerrado al 31 de diciembre del 2019, y adoptar las resoluciones del caso, atento a los resultados que arroja los Estados Financieros.

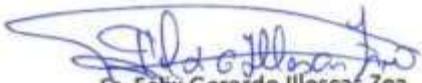
La presente Junta General Universal de Accionistas es presidida por el Presidente, Félix Illescas Zea, y actúa como Secretario Ad-hoc el señor Francisco Jerónimo Castro Torres, los mismos que toman posesión de sus dignidades; se declara instalada la Junta, y el Presidente solicita al Secretario que proceda a dar lectura del orden del día a tratar.

En relacional Primer punto del orden del día, el Gerente General de la compañía Señor John Agustín Vega Pacheco, presenta su informe de Labores correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta entra a deliberar sobre el Primer punto del orden del día; en el cual los Accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: Aprobar el Informe de las Labores del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

Con respecto al Segundo punto del orden del día, el Comisario de la compañía Ing. William Morocho Calderón presenta su Informe sobre los Estados Financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2019, el cual es conocido y revisado por los accionistas. La Junta procede a deliberar sobre el Segundo punto del orden del día; los accionistas manifiestan conocer bien el tema y resuelven por unanimidad: Aprobar el Informe elaborado por el Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.

En atencional Tercer punto del orden del día, toma la palabra el Gerente General de la compañía, Señor John Agustín Vega Pacheco, quien manifiesta que es necesario proceder a la Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2018, los cuales han sido puestos a consideración de los accionistas para su revisión con antelación, La Junta entra a deliberar sobre el Tercer punto del orden del día, los accionistas declaran conocer su contenido de los documentos antes señalados y resuelven por unanimidad: Aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico 2019.

No habiendo más asuntos que tratar, se procede a la Redacción y Aprobación de la presente acta, toma la palabra el Presidente de la compañía, señor Félix Gerardo Illescas Zea, quien manifiesta proceder a la redacción del Acta respectiva, por lo cual solicita a la Junta General se otorgue un receso de 30 minutos para elaboración del acta. Reinstalada la Junta con el quórum original, el Secretario da lectura al contenido del presente documento, la cual es aprobada por unanimidad, sin modificación en todas sus partes y sin rectificación alguna. Se levanta la sesión a las dieciocho horas del diecisiete de junio del dos mil veinte.


Sr. Félix Gerardo Illescas Zea
PRESIDENTE - ACCIONISTA


Sra. Amanda Maribel Alvarado Zaruma
Por: HRDOS.DE FREDY BUSTAMANTE MUÑOZ
ACCIONISTA


Sr. Ramón Orellana Francisco
C.I.: 0702364969


Sr. Francisco Jerónimo Castro Torres
SECRETARIO AD-HOC
ACCIONISTA


Sr. Diego César Alvarado Vásquez
ACCIONISTA


Sr. Jaramillo Sánchez Lenin Iván
C.I.: 0703583906



Sra. Alecsi Piedad Asanza Asanza
Por: HRDOS. DE FREDY BUSTAMANTE MUÑOZ
ACCIONISTA



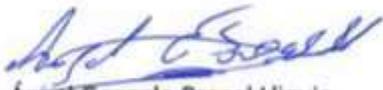
Sr. Mauricio Javier Espinoza Maza
ACCIONISTA



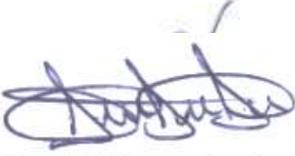
Sra. Jácome Riofrio Andrea Estefania
C.I.: 0705675676



Sr. Vicente Eloy Pérez Peñaranda
ACCIONISTA



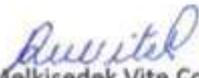
Sr. Ángel Gonzalo Procel Lliguin
ACCIONISTA



Sra. Granda Torres Sandra Emilia
C.I. 0703237602



Sr. Juan Dionisio Vega Gutiérrez
ACCIONISTA



Sr. Pedro Melkisedek Vite Coronel
ACCIONISTA



Sr. Víctor Zhiminay Marca
ACCIONISTA



Sr. John Agustín Vega Pacheco
INVITADO



Sr. Vega Patiño John Alexander
C.I.: 0705548568

